



**Comunidad
de Madrid**

ACTA Nº: 4/2023
ÓRGANO: Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid
FECHA: 14 de marzo de 2023
LUGAR: Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid –3ª planta—. Calle Ramírez de Prado, 3 – Madrid)

ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 19 de diciembre de 2013, adoptado en el punto 6º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid)

Presidente:

Sr. D. Fernando García Manzanero, *Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Miembros:

Sra. D^a Isabel Palomera Parra, *Vocal suplente del Consejo de Archivos.*

Sra. D^a Mercedes Pérez Montes, *Archivo de la Universidad Complutense de Madrid.*

Sr. D. Lorenzo Matheu Ramos, *Jefe de Servicio del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos.*

Sra. D^a. Mercedes Lloret Martínez de la Riva, *Jefa de Sección del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos.*

Sr. D. José Luis López Fernández, *Responsable del Archivo Central de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Sra. D^a. Reyes Albo Sánchez-Bedoya, *Jefe de Servicio de Archivo, Registro y Títulos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Sra. D^a. Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y Jefa de Área de Planificación y Programación Archivística de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Técnico Especialista de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Secretaria:

Sra. D^a María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*



AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Santiago B. Gutiérrez Martínez, *Jefe de Sección del Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Sra. D^a Iria Torreiro Rodríguez, *Directora del Archivo General de la Universidad Carlos III de Madrid.*

Sra. D^a María José Bustos Garrido, *Jefa de Servicio de Archivo, Registro y Títulos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

En Madrid, siendo las 09,40 horas del día 14 de marzo de 2023, se reúne, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario, en el Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos ubicada en el edificio del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (3^a planta), sito en la Calle Ramírez de Prado nº 3 de la localidad de Madrid, la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Información sobre trabajos realizados:
 - Expedientes de preinscripción en la Universidad.
3. Plan de trabajo.
4. Repaso de las decisiones.
5. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Abre la reunión D^a María Montserrat Sola García, Secretaria de la Mesa de Trabajo dando la bienvenida a los presentes y excusando la asistencia de D. Fernando García Manzanero, Presidente de la Mesa de Trabajo; de D. Santiago B. Gutiérrez Martínez, Jefe de Sección del Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares; de D^a María José Bustos Garrido, Jefa de Servicio de Archivo, Registro y Títulos de la Universidad Politécnica de Madrid, que se ha jubilado y de D^a Iria Torreiro Rodríguez, Directora del Archivo General de la Universidad Carlos III de Madrid

Por último, presenta a D^a Reyes Albo Sánchez-Bedoya, Jefa de Servicio de Archivo, Registro y Títulos de la Universidad Politécnica de Madrid.

PUNTO 2º. D^a María Montserrat Sola García recuerda que en reunión anterior se había acordado que todos los miembros de la Mesa de Trabajo iban a revisar la última versión del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de preinscripción en la Universidad* con objeto de finalizar de debatir las propuestas de modificación, pues dicho estudio estaba prácticamente consensuado, y proceder a elevarlo a dictamen del Pleno del Consejo de Archivos en su próxima reunión.

D^a Beatriz Franco Espiño informa que las próximas reuniones del Pleno del Consejo de Archivos tendrán lugar, en principio, en junio y en diciembre y las reuniones previas de la Comisión Evaluadora en mayo y noviembre, respectivamente; por lo tanto, los Estudios de Identificación y Valoración de series propuestos para su dictamen deberán ser remitidos a la Secretaría con, al menos 15 días de antelación a las reuniones de la Comisión Evaluadora. También recuerda que tanto las propuestas de Estudios de identificación y Valoración de series como las Propuestas de eliminación pueden ser



enviadas al Consejo de Archivos a lo largo de todo el año sin necesidad de esperar a las fechas previas a las reuniones

La Secretaria de la Mesa de Trabajo pregunta si hay alguna propuesta de modificación del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de preinscripción en la Universidad*.

D. José Luis López Fernández pregunta sobre la falta de referencia a la protección de datos de carácter sanitario en el apartado relativo al acceso. La Mesa de Trabajo acuerda incluir la categoría DP2 e incluir, en el campo relativo a la normativa sobre acceso el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), a propuesta de la Delegada de Protección de Datos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Los miembros de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental informan a los presentes que la mencionada Delegada también ha sugerido modificar los términos disociación y enmascaramiento de datos por anonimización y pseudoanonimización, tal y como lo indica el citado Reglamento.

La Jefe de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos se compromete a incluir estas modificaciones en el borrador y a enviarlo por correo electrónico y a compartirlo en la sede colaborativa lo antes posible.

D^a Mercedes Pérez Montes procede a mostrar la presentación que ha realizado para explicar el estudio a los miembros del Consejo de Archivos, tras lo cual la Mesa de Trabajo acuerda elevarlo a dictamen del Pleno del citado órgano de valoración en su próxima reunión.

D^a Isabel Palomera Parra pregunta sobre quién debe firmar el Oficio de remisión del estudio y del Informe Resumen Ejecutivo. D^a Beatriz Franco Espiño responde que ellos pueden decidir, pero que el Oficio es recomendable que lo firme un responsable.

Por último, D^a Mercedes Lloret Martínez de la Riva apunta que en la sede colaborativa ha encontrado un Informe Resumen Ejecutivo en el que la serie se denomina *Expedientes solicitud de admisión de alumnos en Distrito Único (denominación de la CAU)*. D^a Isabel Palomera Parra contesta que es un borrador antiguo, pues cuando empezaron a revisar la legislación en la Universidad Complutense se dieron cuenta de que en realidad había dos procedimientos distintos pero relacionados: uno relativo a la preinscripción y otro a la admisión y, por ello, es necesario hacer dos Estudios de Identificación y Valoración de series diferentes. Ahora están abordando el estudio de la segunda serie.

PUNTO 3^o. D^a María Montserrat Sola García, recuerda que en reuniones anteriores se había repartido la elaboración de nuevos estudios. En concreto, la Universidad de Alcalá de Henares tenía encomendado el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de gastos*. Explica que este estudio ha sido realizado para la Administración de la Comunidad de Madrid por el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos, pero que se va a compartir con las diferentes Mesas de Trabajo para que lo adapten a sus diferentes organizaciones, también incide en que habrá que consensuar con los otros grupos aspectos como plazos de acceso, transferencia y valores, así como la selección.

D. Rafael Anciones Crespo explica que este borrador no incluye los *Mandamientos u Órdenes de pago*, borrador en el que está trabajando en la actualidad.



D^a Isabel Palomera Parra propone que utilice el estudio aprobado por el órgano de valoración de Universidad Complutense, aunque advierte que es antiguo y habría que modificarlo.

D. Lorenzo Matheu Ramos se comprometa a adaptarlo para las universidades.

D^a Isabel Palomera Parra comenta que la Universidad Complutense de Madrid está trabajando en el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de admisión de alumnos*. Insiste en que la Universidad Complutense ya tiene aprobados más de cien estudios y que están a disposición de los miembros de la Mesa de Trabajo para que los utilicen como base para elaboración de los del Consejo de Archivos de la Comunidad.

D. José Luis López Fernández informa que la Universidad Autónoma de Madrid está elaborando el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concesión de títulos "Honoris Causa"*. Le ha surgido una duda sobre si existen dos procedimientos, por un lado, la gestión del título y, por otro, el acto de investidura y, por lo tanto, debería elaborar dos fichas.

La mayoría de los miembros de la Mesa de Trabajo opina que es un único expediente con dos procedimientos. D^a. Beatriz Franco Espiño explica que puede incluir ambos procedimientos en un único formulario.

D. Lorenzo Matheu Ramos explica que la Universidad Rey Juan Carlos empezó a estudiar los *Expedientes de contratos y convenios de colaboración de investigación*, al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y se han dado cuenta de que, en realidad, son tres series diferentes; por lo tanto, ahora están elaborando el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de contratos de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad*.

También proponen realizar el estudio de los *Expedientes de becas de carácter general (MEC)*.

Los miembros de la Mesa de Trabajo le recuerdan que D^a Iria Torreiro Rodríguez, Directora del Archivo General de la Universidad Carlos III de Madrid, se comprometió en la reunión anterior a elaborar dicho estudio, aunque se podría elaborar entre varias Universidades. También se plantea la duda de si estaban incluidas las becas de másteres del MEC; así que, D. Lorenzo Matheu Ramos responde que se pondrán en contacto con la Directora del Archivo General de la Universidad Carlos III de Madrid para solventar estas dudas y consensuar cómo van a afrontar trabajo (una única serie, dos series distintas, la Universidad Rey Juan Carlos elaboraría uno de los estudios y la Universidad Carlos III el otro, ...).

Por último, la Secretaria de la Mesa de Trabajo expone que D. Fernando García Manzanero ha solicitado el cambio de la Presidencia al haber pasado ya más de dos años desde su nombramiento. La Mesa de Trabajo acuerda nombrar nuevo Presidente a D. Lorenzo Matheu Ramos.

PUNTO 4º. A continuación, la Secretaria de la Mesa de Trabajo procede a repasar los acuerdos adoptados:

- Nombrar Presidente a D. Lorenzo Matheu Ramos.
- El Servicio de Acceso y Valoración de Documentos llevará a cabo las modificaciones acordadas en la Mesa de Trabajo del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *"Expedientes de*



preinscripción en la Universidad” y compartirá, a través del correo electrónico y de la sede colaborativa, la nueva versión del borrador.

- La Universidad Complutense de Madrid presentará a dictamen por el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, en su próxima reunión del Pleno, el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de preinscripción en la Universidad*”, incluyendo las modificaciones acordadas por la Mesa de Trabajo.
- La Universidad Complutense de Madrid continuará con la elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de admisión de alumnos*”.
- La Universidad Rey Juan Carlos se pondrá en contacto con la Universidad Carlos III para consensuar cómo realizar el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Becas del Ministerio de Educación y ciencia (MEC)*”.
- La Universidad Rey Juan Carlos se hará cargo de adaptar el Estudio de Identificación Valoración de la serie “*Expedientes de gastos*” elaborado por el Servicio de Acceso y Valoración de la Comunidad de Madrid para las Universidades.
- La Universidad Rey Juan Carlos se ocupará de la realización del Estudio e Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de contratos de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad*”.
- La Universidad Autónoma de Madrid se dedicará a la elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de concesión de títulos “Honoris Causa”*”.
- Todos los miembros de la Mesa de Trabajo se comprometen revisar los borradores que se vayan compartiendo en la sede colaborativa antes de la próxima reunión y a enviar los comentarios y propuestas de modificación a los archiveros encargados de cada uno de ellos.
- Próxima presentación de los borradores última semana de abril de 2023.
- La próxima reunión de la Mesa de Trabajo tendrá lugar la segunda semana de mayo de 2023.

PUNTO 5º. D^a. Reyes Albo Sánchez-Bedoya solicita que se le dé de alta en la sede colaborativa y D^a. Beatriz Franco Espiño responde que, en cuanto se le remita la dirección de correo electrónico, procederá a ello.

D. José Luis López Fernández pregunta si es necesaria la autorización del Consejo de Archivos para proceder a la eliminación de las distintas fracciones de series dictaminadas.

La Secretaria del Consejo de Archivos responde afirmativamente y recuerda que la Comisión Evaluadora tiene delegada la competencia para aprobar las peticiones de eliminación de las fracciones de series cuya tabla ha sido publicada y que se puede reunir tantas veces como sea necesario. Por ello, dichas peticiones pueden ser enviadas a la Secretaria del Consejo de Archivos a lo largo de todo el año.

D. Lorenzo Matheu Ramos informa que en la Universidad Rey Juan Carlos se ha modificado el procedimiento de aprobación de las tablas de valoración, pues, dado que carecen de un órgano de valoración propio, se ha creado un órgano compuesto por el Servicio de Archivo, los Servicios Jurídicos, administración electrónica, transparencia y acceso a la información, etc. para tal fin, el cual se va a reunir por primera vez en marzo lo que, en su opinión, va a suponer un pequeño retraso en la presentación de los borradores, al menos hasta que empiece a funcionar asiduamente, ya que los borradores deberían ser consensuados internamente antes de presentarlos a la Mesa de Trabajo.



Los miembros presentes en la reunión, le propone que trabajen en ambas direcciones, pues también las opiniones de este grupo de trabajo pueden facilitar la labor del órgano de su universidad.

Por último, D^a Beatriz Franco Espiño anuncia que la nueva Ley de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid fue aprobada por la Asamblea de Madrid el pasado 16 de marzo y que la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental va a celebrar unas Jornadas para explicar las novedades más importantes de la misma, a la que serán invitados.

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, la Sra. Secretaria de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid da por terminada la reunión, siendo las 10,30 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno de la Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Nombrar Presidente a D. Lorenzo Matheu Ramos.
2. El Servicio de Acceso y Valoración de Documentos llevará a cabo las modificaciones acordadas en la Mesa de Trabajo del Estudio de Identificación y Valoración de la serie "*Expedientes de preinscripción en la Universidad*" y compartirá, a través del correo electrónico y de la sede colaborativa, la nueva versión del borrador.
3. La Universidad Complutense de Madrid presentará a dictamen por el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, en su próxima reunión del Pleno, el Estudio de Identificación y Valoración de la serie "*Expedientes de preinscripción en la Universidad*", incluyendo las modificaciones acordadas por la Mesa de Trabajo.
4. La Universidad Complutense de Madrid continuará con la elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie "*Expedientes de admisión de alumnos*".
5. La Universidad Rey Juan Carlos se pondrá en contacto con la Universidad Carlos III para consensuar cómo realizar el Estudio de Identificación y Valoración de la serie "*Becas del Ministerio de Educación y ciencia (MEC)*".
6. La Universidad Rey Juan Carlos se hará cargo de adaptar el Estudio de Identificación Valoración de la serie "*Expedientes de gastos*" elaborado por el Servicio de Acceso y Valoración de la Comunidad de Madrid para las Universidades.
7. La Universidad Rey Juan Carlos se ocupará de la realización del Estudio e Identificación y Valoración de la serie "*Expedientes de contratos de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad*".
8. La Universidad Autónoma de Madrid se dedicará a la elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie "*Expedientes de concesión de títulos "Honoris Causa"*".
9. Todos los miembros de la Mesa de Trabajo se comprometen revisar los borradores que se vayan compartiendo en la sede colaborativa antes de la próxima reunión y a enviar los comentarios y propuestas de modificación a los archiveros encargados de cada uno de ellos.
10. Próxima presentación de los borradores última semana de abril de 2023.
11. La próxima reunión de la Mesa de Trabajo tendrá lugar la segunda semana de mayo de 2023.



**Comunidad
de Madrid**

Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE
VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS
UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO
SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS
UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE
MADRID,



Fdo.: Fernando García Manzanero.

Fdo.: M^a Montserrat Sola García.